

---

***Excmo. Ayuntamiento de Cartagena***  
***- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -***

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 29 DE MAYO DE 2.008.**

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintinueve de mayo de dos mil ocho, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D.<sup>a</sup> Encarnación Montero Brage y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina Pena Lamelas, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTA**

D.<sup>a</sup> Encarnación Montero Brage

**VICEPRESIDENTE**

D. José Francisco Álamo Canovas,

**POR EL PARTIDO POPULAR**

D. Enrique Arcos Sánchez, **ausente**,  
D. Antonio Ramos López,  
D.<sup>a</sup> Pilar Delgado Esteban, **ausente**,  
D. Emilio Vidal Ros.

**POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

D. Asensio Madrid Sánchez,  
D. Gregorio Egea Paredes, **ausente**, incorporándose a las veinte horas y cuarenta minutos,  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Bernarda Roca Martínez, **ausente**, incorporándose a las veintiuna horas y quince minutos.

**SECRETARIO**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina Pena Lamelas.

---

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las ausencias justificadas de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Bernarda Roca Martínez que se incorpora a las veintiuna horas y quince minutos, D. Gregorio Egea Paredes que se incorpora a las veinte horas y cuarenta minutos y D. Enrique Arcos Sánchez.

Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE MARZO DE 2008.
- 2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES “CARTAGONOVA” CON DESTINO A CONCURSO DE COCINA, 2008.
- 3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES “DANUBIO” CON DESTINO A LA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE LAS FIESTAS PATRONALES, 2008.
- 4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN CULTURAL “DIVAN” CON DESTINO A EDICIÓN DE LIBRO “4 Y CANTARES CONVERSAN”.
- 5.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE ENCAJERAS DE BOLILLO “GRUPO FILIGRANA” CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD, 2008.
- 6.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL C.D. DOLORENSE CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA, 2008.
- 7.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN LA BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL, 2008.
- 8.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.P.A. DE LA ESCUELA INFANTIL “LOS DOLORES” CON DESTINO A ACTIVIDADES, 2008.
- 9.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DE LA ESCUELA INFANTIL “JARDINES” CON DESTINO A VISITA DIDÁCTICA A LA GRANJA ESCUELA “EL OASIS”.
- 10.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A: 3 CENTROS DE FLORES NATURALES Y 2 PINOS CARRASCO.
- 11.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A: PONSETIAS PARA ESTABLECIMIENTOS Y PLANTAS PARA LOCAL SOCIAL DE LOS DOLORES.
- 12.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES “BAHÍA” CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DEL VIAJE CULTURAL A ARCHENA, 2008.
- 13.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL AMPA DEL C.E.I.P. “GABRIELA MISTRAL” CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DE LA XII SEMANA DEL LIBRO, 2008.
- 14.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A: 30,90 TN. DE AGLOMERADO ASFÁLTICO EN CALIENTE PARA BACHEO EN VARIAS CALLES DE LOS DOLORES.

15.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A: 36,40 TN. DE AGLOMERADO ASFÁLTICO EN CALIENTE PARA BACHEO EN VARIAS CALLES DE LOS DOLORES, BDA. HISPANOAMERICA Y BDA. SAN CRISTÓBAL.

16.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACION DE VECINOS DE LOS DOLORES CON MOTIVO DE LA SEMANA CULTURAL, 2008.

17.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: COLOCACIÓN DE JUEGOS EN PLAZA PENTAGRAMA DE LOS DOLORES, CONSISTENTE EN UN TOBOGÁN, UN COLUMPIO DOBLE DE MADERA; JUEGOS UN MUELLE DE MADERA Y 4 BANCOS MOD. ROMO.

18.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD EN PLAZA PENTAGRAMA, LOS DOLORES, CONSISTENTE EN: REBAJE DE TERRENO Y HORMIGONADO (65,00 M2) Y COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD (65,00 M2).

19.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD EN C. INFANTIL DE BDA. SAN CRISTÓBAL, CONSISTENTE EN: REBAJE DE TERRENO Y HORMIGONADO (47,00 M2); COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD (47,00 M2) Y 2 ASIENTOS MODELO PEQUES.

20.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: REBAJE DE TERRENO A 15 CM. DE PROFUNDIDAD, RETIRADA DE ESCOMBROS; HORMIGONADO CON DIEZ CENTIMETROS DE ESPESOR; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD, RECORTADO PERIMETROS DE JUEGOS, TOTALMENTE AJUSTADA; GOMAS DE SEGURIDAD PARA: UN COLUMPIO (24,00 M2), UN TOBOGAN (23,00 M2), UN JUEGO UN MUELLE (9,00 M2) Y PALANCA BASCULANTE (14,00 M2) EN PLAZA EXPLORADOR DE BDA. HISPANOAMERICA.

21.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DEL C.P. NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES CON DESTINO A JORNADAS DE CONVIVENCIA, 2008.

22.- INCORPORACIÓN DE COLECTIVOS INSCRITOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

23.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**PRIMERA.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE MARZO DE 2008.**

Se dio cuenta del Acta de referencia que fue aprobada por UNANIMIDAD y sin reparos.

**SEGUNDA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES “CARTAGONOVA” CON DESTINO A CONCURSO DE COCINA, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 200,00.- €, a la Asociación de Mujeres “CARTAGONOVA” con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **200,00.- €** a la Asociación de Mujeres “CARTAGONOVA” con destino al concurso de cocina, 2008.

**TERCERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES “DANUBIO” CON DESTINO A LA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE LAS FIESTAS PATRONALES, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 100,00.- € a la Asociación de Mujeres “DANUBIO” con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 1 voto a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **100,00.- €**, a la Asociación de Mujeres “DANUBIO” con destino a la exposición de trabajos de las fiestas patronales, 2008.

**CUARTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN CULTURAL “DIVAN” CON DESTINO A EDICIÓN DE LIBRO “4 Y CANTARES CONVERSAN”.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 500,00.- €, a la Asociación cultural “DIVAN” con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **500,00.- €** a la Asociación cultural “DIVAN” con destino a la edición del libro “4 y cantares conversan”.

**QUINTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE ENCAJERAS DE BOLILLO “GRUPO FILIGRANA” CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 400,00.- € a la Asociación de encajeras de bolillo “GRUPO FILIGRANA” con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **400,00.- €** a la Asociación de encajeras de bolillo “GRUPO FILIGRANA” con destino al asunto del epígrafe.

**SEXTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL C.D. DOLORENSE CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 1.500,00.- € al C.D. DOLORENSE con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **1.500,00.- €** al C.D. DOLORENSE con destino a gastos derivados de su actividad deportiva, 2008.

**SÉPTIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN LA BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de Montajes CUMET, S.L., con nº 013-4-2008 y fecha 30 de abril de 2008, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 1.316,29.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de Montajes CUMET, S.L., relativa al asunto del epígrafe, por valor de **1.316,29.- €**, IVA incluido.

**OCTAVA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.P.A. DE LA ESCUELA INFANTIL “LOS DOLORES” CON DESTINO A ACTIVIDADES, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 500,00.- € al A.P.A. de la E.I. “LOS DOLORES” con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **500,00.- €**, al A.P.A. de la E.I. “LOS DOLORES” con destino a actividades, 2008.

**NOVENA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DE LA ESCUELA INFANTIL “JARDINES” CON DESTINO A VISITA DIDÁCTICA A LA GRANJA ESCUELA “EL OASIS”.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 800,00.- € al A.M.P.A. de la E.I. “JARDINES” con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **800,00.- €** al A.M.P.A. de la E.I. “JARDINES” con destino a visita didáctica a la granja escuela “El Oasis”.

**DÉCIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A: 3 CENTROS DE FLORES NATURALES Y 2 PINOS CARRASCO.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de Floristería LA CAMPANA, con nº 2000305 y fecha 10 de abril de 2008, relativa al asunto del

epígrafe, por valor de 380,00.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que hay que aclarar el criterio que se sigue dado que en el barrio se muere mucha gente y casi todos son representativos, así que habrá que controlarlo. Si la Concejalía cree conveniente cargar el gasto a la Concejalía, que lo haga, como ya estuvimos hablando.

Seguidamente, la Presidenta interviene para manifestar que en adelante se cargará en el capítulo II, a lo que el referido Portavoz añade que, si se va a hacer con cargo a los presupuestos de la Junta Vecinal Municipal, habrá que establecer un criterio.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de Floristería LA CAMPANA, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **380,00.- €**, IVA incluido.

**UNDÉCIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A: PONSETIAS PARA ESTABLECIMIENTOS Y PLANTAS PARA LOCAL SOCIAL DE LOS DOLORES.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de Floristería LA CAMPANA, con nº 2000306 y fecha 10 de abril de 2008, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 2.300,00.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que las plantas son para adornar las calles y crear ambiente navideño y no para que los establecimientos las pongan en el interior de los mismos.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de Floristería LA CAMPANA, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **2.300,00.- €**, IVA incluido.

**DUODÉCIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES “BAHÍA” CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DEL VIAJE CULTURAL A ARCHENA, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 300,00.- € a la Asociación de Mujeres “BAHIA”, con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **300,00.- €** a la Asociación de Mujeres “BAHÍA” con destino a gastos derivados del viaje cultural a Archena, 2008.

**DECIMOTERCERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL AMPA DEL C.E.I.P. “GABRIELA MISTRAL” CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DE LA XII SEMANA DEL LIBRO, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 400,00.- € al A.M.P.A. del C.E.I.P. “GABRIELA MISTRAL” con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **400,00.- €** al A.M.P.A. del C.E.I.P. “GABRIELA MISTRAL” con destino a gastos derivados de la XII Semana del Libro, 2008.

**DECIMOCUARTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A: 30,90 TN. DE AGLOMERADO ASFÁLTICO EN CALIENTE PARA BACHEO EN VARIAS CALLES DE LOS DOLORES.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº F080071 y fecha 28 de abril de 2008, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 4.093,38.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que habrá que llamar al orden a la empresa para que especifique qué tipo de asfalto echa porque se levanta a los dos días o se seca de más, quedando apelmazado, como ocurre en la C/ Meseguer, y no hay forma de arreglarlo.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativa al asunto del epígrafe, por valor de **4.093,38.- €**, IVA incluido.

**DECIMOQUINTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A: 36,40 TN. DE AGLOMERADO ASFÁLTICO EN CALIENTE PARA BACHEO EN VARIAS CALLES DE LOS DOLORES, BDA. HISPANOAMERICA Y BDA. SAN CRISTÓBAL.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de trabajo, de la factura de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., con nº F080070 y fecha 28 de abril de 2008, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 4.821,98.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que, a ver quien controla a ésta gente con las toneladas; a lo que la Presidenta responde que las facturas llevan unos recibos con las cantidades que van echando, son los tickets de báscula. En cuanto al precio, ha subido porque se han tapado muchos baches.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de D. Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., relativa al asunto del epígrafe, por valor de **4.821,98.- €**, IVA incluido.

**DECIMOSEXTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACION DE VECINOS DE LOS DOLORES CON MOTIVO DE LA SEMANA CULTURAL, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 500,00.- € a la Asociación de Vecinos de Los Dolores con motivo del asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **500,00.- €** a la Asociación de Vecinos de Los Dolores con motivo de la semana cultural, 2008.

**DECIMOSÉPTIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: COLOCACIÓN DE JUEGOS EN PLAZA PENTAGRAMA DE LOS DOLORES, CONSISTENTE EN UN TOBOGÁN, UN COLUMPIO DOBLE DE MADERA; JUEGOS UN MUELLE DE MADERA Y 4 BANCOS MOD. ROMO.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Víctor Belovici, con nº 002-08 y fecha 02 de mayo de 2008, por valor de 5.049,48.- € y del presupuesto de D<sup>a</sup> M. Carmen Segado García, con nº 050-08 y fecha 07 de mayo de 2008, por valor de 5.080,80.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene la Presidenta para manifestar que también se pidió presupuesto a la empresa MARDI y, a pesar de que se les pidió dos veces, no han presentado nada.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más económico,  
PP: 4 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de D. Víctor Belovici, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **5.049,48.- €**, IVA incluido.

**DECIMOCTAVA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD EN PLAZA PENTAGRAMA, LOS DOLORES, CONSISTENTE EN: REBAJE DE TERRENO Y HORMIGONADO (65,00 M2) Y COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD (65,00 M2).**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Víctor Belovici, con nº 003-08 y fecha 02 de mayo de 2008, por valor de 5.127,20.- € y del presupuesto de D<sup>a</sup> M. Carmen Segado García, con nº 047-08 y fecha 07 de mayo de 2008, por valor de 5.353,40.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene la Presidenta para reiterar lo manifestado en el punto anterior.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más económico,  
PP: 4 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de D. Víctor Belovici, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **5.127,20.- €**, IVA incluido.

**DECIMONOVENA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD EN C. INFANTIL DE BDA. SAN CRISTÓBAL, CONSISTENTE EN: REBAJE DE TERRENO Y HORMIGONADO (47,00 M2); COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD (47,00 M2) Y 2 ASIENTOS MODELO PEQUES.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Víctor Belovici, con nº 004-08 y fecha 02 de mayo de 2008, por valor de 4.162,08.- € y del presupuesto de D<sup>a</sup> M. Carmen Segado García, con nº 048-08 y fecha 07 de mayo de 2008, por valor de 4.332,60.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene la Presidenta para reiterar lo manifestado en el punto decimoséptimo.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más económico,  
PP: 4 votos a favor del presupuesto más económico.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de D. Víctor Belovici, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **4.162,08.- €**, IVA incluido.

**VIGÉSIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: REBAJE DE TERRENO A 15 CM. DE PROFUNDIDAD, RETIRADA DE ESCOMBROS; HORMIGONADO CON DIEZ CENTIMETROS DE ESPESOR; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GOMA DE SEGURIDAD, RECORTADO PERIMETROS DE JUEGOS, TOTALMENTE AJUSTADA; GOMAS DE SEGURIDAD PARA: UN COLUMPIO (24,00 M2), UN TOBOGAN (23,00 M2), UN JUEGO UN MUELLE (9,00 M2) Y PALANCA BASCULANTE (14,00 M2) EN PLAZA EXPLORADOR DE BDA. HISPANOAMERICA.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D. Víctor Belovici, con nº 005-08 y fecha 02 de mayo de 2008, por valor de 5.521,60.- € y del presupuesto de D<sup>a</sup> M. Carmen Segado García, con nº 049-08 de fecha 07 de mayo de 2008, por valor de 5.765,20.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene la Presidenta para reiterar lo manifestado en el punto decimoséptimo.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor del presupuesto más barato,  
PP: 4 votos a favor del presupuesto más barato.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de D. Víctor Belovici, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **5.521,60.- €**, IVA incluido.

**VIGESIMOPRIMERA.-PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DEL C.P. NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES CON DESTINO A JORNADAS DE CONVIVENCIA, 2008.**

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 1.000,00.- € al A.M.P.A. del C.P. Nuestra Señora de Los Dolores con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,  
PP.: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de la referida subvención por valor de **1.000,00.- €** al A.M.P.A. del C.P. Nuestra Señora de Los Dolores, con destino a jornadas de convivencia, 2008.

**VIGESIMOSEGUNDA.- INCORPORACIÓN DE COLECTIVOS INSCRITOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.**

No habiéndose presentado ningún colectivo nuevo, el punto de referencia se incorporará en el Orden del Día del próximo Pleno.

El Pleno queda enterado.

### **VIGÉSIMOTERCERA.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS (ORALES) FORMULADOS POR D. SALVADOR SOTO SÁNCHEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA BDA. HISPANOAMERICA.**

Interviene D. Salvador Soto Sánchez, con DNI. 22.820.703 B, para manifestar que se dirigió a la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores por escrito y verbalmente para pedir unas obras y la Presidenta le respondió que había problemas. Continúa añadiendo que, si en la Bda. Hispanoamérica hay necesidades, tiene que trasladarlas a la Junta Vecinal Municipal donde la Presidenta le dice que hay problemas porque se han hecho muchas obras en la barriada. Si los demás no piden cosas, no es su problema. Ahora ha pedido el rebaje en las aceras para los minusválidos. Si en Los Dolores no hay una Asociación de Vecinos que se preocupe por las cosas que hay que hacer, no es asunto de la Bda. Hispanoamérica.

Acto seguido, interviene la Presidenta para manifestar que, hay unos presupuestos que hay que repartir entre todas las Asociaciones de Vecinos. Los demás también piden cosas pero no se puede hacer todo en la Bda. Hispanoamérica.

El paso de minusválidos está pedido pero no ha llegado a tiempo, aunque, imagina que lo harán próximamente.

Nuevamente, D. Salvador Soto Sánchez interviene para manifestar que la Junta Vecinal Municipal está para dar solución a las necesidades de los vecinos.

Acto seguido, el Portavoz del grupo popular interviene para manifestar que los presupuestos que hay son para distribuirlos entre todos. Si las cosas no se pueden hacer en un año, se harán progresivamente. No obstante, van tomando nota de los problemas y se van resolviendo poco a poco.

Interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que se ratifica en lo que ya dijo, es decir, que dos tercios de las inversiones de infraestructuras se han invertido en la Bda. Hispanoamérica. No se trata de atender las necesidades del que más pide. Aquí hay que distribuir el presupuesto entre todos.

Continúa añadiendo que en Los Dolores hay muchos picos de esquina que no están rebajados y siendo transitados por muchísima más gente debería ser más prioritario.

Las mayores inversiones se están haciendo en la Bda. Hispanoamérica. Para la plaza se ha hecho una inversión importante con cargo a los presupuestos de la Junta Vecinal Municipal. Todo está reflejado en los papeles.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.